



Mercado Electrónico de Gas (MEG) S.A.

**RESOLUCION SE 739/2005 – CIRCULAR MEGSA 06/05
SUBANEXO V – RESOLUCION ENARGAS 419/1997**

**REVENTA DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE
RESUMEN DE OPERACIONES**

OPERACIÓN N°: T880

PERÍODOS POR EL QUE SE OFRECE CAPACIDAD (AMBOS INCLUSIVE) (dd/mm/aaaa)

FECHA DE INICIO: 04/11/2025

FECHA DE FINALIZACION: 02/12/2025

CAPACIDAD REVENDIDA (en m³/día): 100.000

PUNTO DE RECEPCION: Zona Neuquén

PUNTO DE ENTREGA DEL OFERENTE: PM380, Zona Bahía Blanca

PUNTO DE ENTREGA DEL SOLICITANTE Punto administrativo a definir.
TARIFA QUE ESTA DISPUESTO A PAGAR:

Cargo por m³/día equivalente al 25% de la Tarifa de Transporte Firme (TF) establecida según RESOL-2025-812-APN-DIRECTORIO#ENARGAS (TGS) o cualquier otra que la modifique en el futuro, más todos los impuestos que compongan la misma.

CONDICIONES ESPECIALES: